



LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 36 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 257 DE LA LEY DE VIAS GENERALES DE COMUNICACION; 10 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTA SECRETARIA Y 21 DEL REGLAMENTO PARA EL SERVICIO DE PILOTAJE

EXPIDE AL C. CAP. ALT. VICTOR MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ

EL PRESENTE CERTIFICADO DE COMPETENCIA COMO

PILOTO DE PUERTO

EN: VERACRUZ, VER. EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS MARCADOS EN LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA.

PARA CONSTANCIA SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DIA 15 DE marzo 1988

Tómese Razón:

EL SUBSECRETARIO DE
OPERACION

EL DIRECTOR GENERAL
DE MARINA MERCANTE

C.P. GUSTAVO PATIÑO GUERRERO

CAP. ALT. CARLOS M. BANDALA FRAGA

077

Se tomó razón en foja 12 del Libro respectivo

Con el número 239

México, D.F., 15 de marzo de 1988

DIRECTOR DE NAVEGACION



CAP. ALT. ANTONIO BAZAN CARVALLO

77

277